

We create chemistry

Sunfire® 24 SC

INSECTICIDA - PIRROL CHLORFENAPYR



ANTÍDOTO: NO TIENE

DENSIDAD: 1.16 g/ml a 20 °C.

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL, SI SE INGIERE Y/O SE INHALA. PUEDE CAUSAR DAÑO A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.

NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN.
MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE
INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.



USO AGRONÓMICO:

MODO DE ACCIÓN:

SUNFIRE® 24 SC es un insecticida que se convierte en su forma activa mediante las enzimas del insecto. El metabolismo activo es un fuerte interruptor del gradiente electroquímico de las mitocondrias, lo cual da lugar al desenlace de la fosforilación oxidativa. SUNFIRE® 24 SC posee una muy buena actividad translaminar.

EQUIPO DE APLICACIÓN: Puede ser aplicado con equipo manual o terrestre. Calibre el equipo antes de aplicar el producto. En aplicaciones terrestres use un mínimo de 200 L/ha (140 L/mz). Para **repollo** utilice un volumen de aplicación de 400 a 500 L de agua por hectárea. Utilice boquillas de cono. Lave el equipo después de cada jornada de trabajo.









FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Agite el envase de SUNFIRE® 24 SC antes de usar. Llene con agua hasta la mitad el tanque, vierta la cantidad recomendada de SUNFIRE® 24 SC, agite la solución mientras termina de llenar el tanque con agua. Agite la solución durante todo el proceso de preparación de la mezcla.



RECOMENDACIONES DE USO: NICARAGUA

CULTIVOS	PLAGAS A CONTROLAR	DOSIS RECOMENDADA	RECOMENDACIONES
Repollo Brassica oleracea var. capitata	Palomilla del repollo <u>Plutella xylostella</u>	0.208 - 0.416 L/Ha (0.122 - 0.244 L/mz)	Aplique cuando hay una larva por cada 10 plantas de repollo o cuando se observen los daños iniciales de la plaga. Utilice la dosis más alta de SUNFIRE® 24 SC cuando exista una alta presión de la plaga. Utilice un coadyuvante a la hora de hacer la aplicación.

COSTA RICA

COSTA RICA			
CULTIVOS	PLAGAS A CONTROLAR	DOSIS RECOMENDADA	RECOMENDACIONES
Repollo <u>Brassica</u> <u>oleracea</u> var. <u>capitata</u>	Palomilla del repollo Plutella xylostella	415-625 mL/ha (290.5 - 437.5 mL/mz)	Aplique cuando hay una larva por cada 10 plantas de repollo o cuando se observen los daños iniciales de la plaga. Utilice la dosis más alta de SUNFIRE® 24 SC cuando exista una alta presión de la plaga. Utilice un coadyuvante a la hora de hacer la aplicación.

GUATEMALA, EL SALVADOR Y COSTA RICA

CULTIVOS	PLAGAS A CONTROLAR	DOSIS RECOMENDADA	RECOMENDACIONES
Tomate Lycopersicon esculentum	Gusano alfiler Keiferia Iycopersicella	0.75 mL/L agua (150 mL/ 200 L agua)	La aplicación debe hacerse cuando se realice un conteo. La aplicación debe realizarse preferiblemente cuando se empieza a observar los primeros estadíos de las larvas.

GUATEMALA, HONDURAS, EL SALVADOR, NICARAGUA Y PANAMÁ

007 (1 E.M.) (E.J. () 1.	ALA, HUNDURAS, EL SALVADOR, NICARAGUA I FANAMA		
CULTIVOS	PLAGAS A CONTROLAR	DOSIS RECOMENDADA	RECOMENDACIONES
Algodón Gossypium hirsutum	Minador Bucculatrix thurberiella	0.84-1.25 L/Ha (0.588 - 0.875 L/mz)	La aplicación debe hacerse cuando se realice un conteo. La aplicación debe realizarse preferiblemente
	Gusano soldado Spodoptera sp.	0.42-0.84 L/Ha (0.294 - 0.588	cuando se empieza a observar los primeros estadíos de las larvas. Usar la dosis mayor cuando el nivel poblacional es alto.
	Falso medidor Trichoplusia ni	L/mz)	
Repollo <u>Brassica</u> <u>oleracea</u> var. <u>capitata</u>	Gusano Peludo Estigmene acrea	0.84-1.45 L/Ha (0.588 - 1.01 L/mz)	La dosis más baja es eficaz cuando se usa en combinación con un ovicida.
	Langosta medidora Alabama argillecea Gusano bellotero Heliothis virescens Heliothis zea Palomilla del repollo Plutella xylostella	0.42-0.63 L/Ha (0.294 - 0.44 L/mz)	Aplique cuando hay una larva por cada 10 plantas de repollo o cuando se observen los daños iniciales de la plaga. Utilice la dosis más alta de SUNFIRE® 24 SC cuando exista una alta presión de la plaga. Utilice un coadyuvante a la hora de hacer la aplicación.

INTERVALO DE APLICACIÓN: Aplicar cada 7 a 15 días según la agresividad de la plaga. Para reducir el potencial desarrollo de resistencia a este producto y otros insecticidas con el mismo modo de acción, se recomienda aplicarlo en mezcla o en rotación con otros productos de diferente grupo químico o modo de acción.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

Tomate: 7 días. Repollo: 1 día. Algodón: 21 días.

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: Una vez que el producto sobre la superficie aplicada haya secado.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico cuando se usa de acuerdo a las recomendaciones indicadas.

COMPATIBILIDAD: Puede mezclarse con otros agroquímicos, pero es recomendable comprobar la miscibilidad de las mezclas bajo las condiciones locales.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: No almacene ni transporte con alimentos, ropa, medicinas, ni animales. Manténgase en su envase original, lejos de la luz directa del sol. Almacene bajo llave, en un lugar seco y fresco, alejado del calor o del fuego. No es explosivo, inflamable ni corrosivo.

NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN. MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS. NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO. BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA.



SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: Este producto es irritante de piel y ojos. Bajo condiciones de alta exposición puede producir rinitis, y salivación. Si se ingiere puede producir incoordinación muscular, salivación, diarrea, cansancio y depresión.

PRIMEROS AUXILIOS:

POR INGESTIÓN: Si la persona afectada está en condiciones de deglutir, permítale tomar lentamente sorbos de agua.

POR INHALACIÓN: Llevar a la persona afectada al aire libre y dejarla reposar en calma. Dar respiración artificial si es necesario. Busque atención médica.

POR CONTACTO CON LA PIEL: Quítese la ropa contaminada. Lavar con abundante agua y jabón la piel durante 15 a 20 minutos. Obtenga atención médica si la irritación persiste.

POR CONTACTO CON LOS OJOS: Lavar abundantemente bajo agua corriente durante 15 a 20 minutos. En caso de llevar lentes de contacto, retirarlos transcurridos los primeros 5 minutos y continuar con el proceso de lavado. Obtenga atención médica si la irritación persiste.

NUNCA DE A BEBER NI INDUZCA AL VOMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA.

ANTÍDOTO Y TRATAMIENTO MEDICO: No hay antídoto. sintomático.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:	PAÍS	TELÉFONO
CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA	GUATEMALA	2251-3560/ 2232-0735
KARL HEUSNER, MEMORIAL HOSPITAL	BELICE	2-30778
HOSPITAL SAN RAFAEL, SANTA TECLA HOSPITAL ROSALES	EL SALVADOR	2525-5800 ext.148/149 22319262
HOSPITAL ESCUELA	HONDURAS	2232-2322/ 2232-2415
CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA	NICARAGUA	22894700 ext. 1294/ 87550983
CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES	COSTA RICA	2223-1028/ 2222-0122/ 911
CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN DE MEDICAMENTOS Y TÓXICOS	PANAMÁ	523-4948
HOSPITAL DR. LUIS AYBAR	REPÚBLICA	681-2181
HOSPITAL DR. FRANCISCO MOSCOSO P.	DOMINICANA	681-7828

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

TOXICO PARA PECES Y CRUSTÁCEOS.



NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS.

TOXICO PARA ABEJAS.

TOXICO PARA AVES.

MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES: Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada. Inutilice los envases vacíos, perfórelos. Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto. Los remanentes de plaguicidas sin utilizar deben mantenerse en su envase original debidamente cerrado y etiquetado.

EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE.

AVISO DE GARANTÍA: Las instrucciones para el uso de este producto reflejan los resultados de la experiencia de la compañía basada en ensayos de campo y uso práctico. Dichas instrucciones se creen dignas de confianza y deben observarse cuidadosamente. Es imposible, sin embargo, eliminar los riesgos inherentes al uso de este producto. Cualquier daño a la cosecha, falta de eficacia y otras consecuencias involuntarias, pueden ser el resultado de factores que están fuera del control de BASF, como condiciones climáticas, presencia de otros materiales, el método de uso o aplicación, etc. El usuario debe asumir dichos riesgos. BASF y el registrante sólo garantizan que el producto se ajusta a la descripción química de la etiqueta y que es razonablemente apto para los usos descritos en el panfleto, cuando se usa de acuerdo con las instrucciones y sujeto a los riesgos mencionados anteriormente. BASF NO DA NI AUTORIZA A NINGÚN AGENTE O REPRESENTANTE PARA DAR NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLICITA Y NO PRESTA GARANTÍA DE IDONEIDAD PARA CUALQUIER FIN DETERMINADO. Los períodos de carencia indicados en el panfleto son para las condiciones locales, para fines de exportación el usuario debe atenerse a las tolerancias establecidas en los países de destino.

FORMULADO POR: BASF S/A, Av. Brasil, 791 Guaratinguetá - SP 12521-900

IMPORTADO POR:

COSTA RICA:

GUATEMALA: BASF Guatemala

Avenida Petapa 47-31, Zona 12, Ciudad Guatemala, Guatemala.

Tel.: 2445-7600, Fax: 2445-7698 BASF Costa Rica S. A.

Los Balcones, Plaza Roble, Escazú. San José, Costa Rica Tel.: 2201-1900, Fax: 2201-8221

EL SALVADOR: Agroquímica Internacional (AGRINTER). Km 31 Carretera a San Juan

Opico Sitio El Niño, La Libertad, El Salvador, Distribuidores e Importadores Agricolas (DIAGRI S.A DE CV). 6a

Calle Ote. N° 24, Rosario la Paz Depto. La Paz, El Salvador C.A. **Técnica Universal Salvadoreña, S.A. de CV.** Km 9 ½ Carretera al

Puerto de la Libertad, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador. BASF Dominicana S. A.

REP. DOMINICANA:

Gustavo Mejia Ricart No. 11 Edificio Rogama, 3er piso Ensanche Naco,

Santo Domingo Tel: 3341026: 5320088. Fax: 3341027

DISTRIBUIDO POR:

PAÍS	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO
GUATEMALA	78-40	10-10-12
EL SALVADOR	AG-98-04-491	29-07-13
HONDURAS	474-238-III	02-07-12
NICARAGUA	BA-257-7-97	03-04-03
COSTA RICA	4098	04-09-97
PANAMÁ	1118ab	27-07-09

12/2017 v8